

Madrid, 28 de abril de 2017

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Pastor, S.A.U. comunica que, con fecha 24 de abril de 2017, la agencia de calificación **Moody's** ha rebajado en tres escalones, desde Aa2 hasta A2, las calificaciones de las Cédulas Hipotecarias del Banco.

Asimismo, con fecha 13 de abril de 2017, la agencia de calificación **DBRS** ha rebajado en un escalón, desde AA hasta AA (low), las calificaciones de las Cédulas Hipotecarias del Banco.

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración